

ALMERIA

Redacción, Administración y Talleres, Rumbia de Alfarcos, 4

NUMERO SUÉLTO, 5 CENTIMOS

FUNDADOR, MANUEL PÉREZ GARCÍA

EL DIA

DEFENSOR DE LAS IZQUIERDAS DEMOCRATICAS

ALMERIA

SUSCRIPCIONES En Almería, un mes 1'50 ptas Proviucia, trimestre 5'00

25 EJEMPLARES, UNA PESETA

DIRECTOR, JOSÉ TELLEZ MORENO

El Gobernador procede arbitrariamente

El Gobernador civil de la provincia ha cometido un nuevo atropello, a nuestro juicio.

Ha multado nuevamente a don José Roselló, por haber dado a la publicidad un comunicado, que inserta nuestro colega 'La Independencia' en su número de ayer, y en el cual explica dicho señor lo ocurrido con la policía en la taquilla de un teatro de la localidad, en la noche del domingo último.

Decimos un nuevo atropello, por que ya dejamos consignado ayer que la multa de 50 pesetas que le impuso, no fué sino una barrabasada, o lo que es mas claro, una injusticia, amparada por su autoridad.

La multa de ayer es de 500 pesetas, una miniatura comparado con la que el señor Viala hubiera querido imponer, en su insaciable fiebre de multar, pero que no por eso resta fuerza al calificativo: injusticia, y nada más que injusticia, señor Viala.

Antes que nada, señor nuestro, hemos de decir, para que S. S. se entere, que lo que el señor Roselló escribe en su comunicado, lo creemos cierto, y en él no vemos que contra la moral se atente.

Con la nueva multa de 500 pesetas, S. S. acaba de demostrarnos que pretende ser infalible, y para nosotros, ni usía ni nadie es infalible; menos usía, don Ramón, que ya tuvo ocasión de demostrarnos otras veces que pocas cosas corrigió ajustándose a la justicia y al derecho.

Hoy se lo decimos como ya se lo dijimos antes de ahora, con la sinceridad que nos es peculiar y con el poder de la razón, que es toda nuestra.

O usía anda escaso de memoria, o usía no leyó lo que le decíamos en nuestro número 994, del 12 de Julio último; búsquelo, repáselo, léalo y luego convendrá en que tenemos razón.

He aquí, señor Viala, lo más selecto de aquel artículo:

«Lo lamentamos; pero es lo cierto que V. S. se ha equivocado, V. S. se ha creído, sin duda alguna, que aquí no hay quien sepa sus derechos y tan mala creencia le ha hecho hacer una tremenda cacicada que no la toleramos. Aquí por fortuna o desgracia, estamos de caciques hasta la coronilla; y es así, señor, que cuando alguno se desmanda, se le paran los pies».

«Bien poco le pedimos. Le pedimos, señor, que reconozca su torpeza, que nadie anda libre de un desliz, y el suyo ha sido grande, de los que surtirían efectos lamentables de persistir en él. La discusión sería por. Levante usía las multas, que multas sin razón las paga quien las pone».

Más hemos de decirle al señor Viala, enamorado contumaz de hacer las cosas dando trolezos... El día 20 de Junio le dirigimos un artículo, que no le fue indudablemente, por lo que ignora el buen señor el uso que debe darse al artículo 22 de la ley provincial. Decíamos entonces:

«Y hemos de transcribir algo de la Real Orden circular de 8 de Enero de 1.886 que confirma la de 29 de Diciembre de 1.885, contenidos en nuestro Al cubillas.

En la circular aludida lamenta el ministro el abuso que se ha hecho del artículo 22 de la ley provincial sobre po-

testad de imponer multas los delegados del Gobierno hasta un máximo de 500 pesetas con desprestigio de la ley y les encarga que hagan un uso extremadamente prudente y sobrio de aquella facultad, que no tiene otro carácter que el de un medio extraordinario de coerción del que no debe usarse sino para mantener en toda su entereza el principio de autoridad, frente a determinados abusos cuyo correctivo no pueda imponerse conforme a otras leyes, ni demorarse sin menoscabo del prestigio de la autoridad misma que llegara a presenciario; pero en ningún caso es de suministrar penalidades no establecidas en el Código cual ha venido aconteciendo con las multas impuestas a la prensa periódica por faltas que no pueden tener su correctivo si no en la ley común o en la que regula el ejercicio de este derecho constitucional.»

En consecuencia de lo mandado por esas Reales Ordenes, interpretando recatamente el verdadero sentido y espíritu del artículo 22 de la ley provincial, la autoridad debe limitarse a denunciar las faltas ante el Tribunal competente encargado de administrar justicia, garantía de los ciudadanos españoles, y cuando los gobernadores presencien la comisión de una falta corrijanla en el acto.»

Y he aquí como procede, después de enseñarle lo que la ley preceptúa, el Sr. Gobernador. Transcribimos el oficio suyo, con el que le comunica al Sr. Roselló la magnífica multa de 500 pesetas. Es sustancioso:

«Hay un sello que dice: Gobierno civil de la provincia de Almería.»

«Visto el remitido que permite V. publicar en el periódico 'La Independencia' correspondiente al día de hoy y estimándolo ilegal, por no ser el procedimiento ordenado para la reclamación que establece la Ley contra multas gubernativas y además gravemente irrespetuoso para mi autoridad llegando hasta a falsear los hechos en el relato que de ello hace, pues ni me avisó la visita del Sr. González Egea ni es cierto que yo tocara el timbre para que viniese el portero y e arrojará de mi despacho; en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 22 de la ley Provincial vigente he acordado imponer a V. la multa de quinientas pesetas que deberá hacer efectivas dentro del plazo de diez días y en papel de Pagos al Estado correspondientes.

Lo comunico a V. para su conocimiento y demás efectos, previniéndole que contra esta providencia podrá interponer recurso de alzada ante el señor ministro de la Gobernación dentro del expresado plazo y previa la consignación del importe de la expresada multa.

Dios guarde a V. muchos años. Almería 15 de Agosto de 1918.—El Gobernador, Ramón de Viala.—Rubricado.—Sr. D. José Roselló.—Vecino de de esta capital.»

Después de todo lo dicho, ni el mas leve comentario. Es decir, precisa concretar la manifiesta ineptitud del Sr. Viala se ha hecho incompatible con el pueblo almeriense. Tome nota el señor...

Sabemos que para hacer efectiva la

segunda multa el Sr. Roselló, se han abierto suscripciones, en las cuales la cantidad mayor es de veinticinco céntimos.

La conducta de don Ramón ha caído como una bomba...

—También sabemos que el Sr. Roselló considerándose descalificado, presentó ayer la dimisión de su cargo de secretario del Casino; y no ignoramos que anoche mismo reunióse la Directiva del círculo citado, acordando sobre la referida dimisión no aceptarla «por considerar al señor Roselló persona honorable y digna e incapaz de faltar a la moral pública.»

¡Ay don Ramón...

¿Los obreros panaderos van a la huelga?

Estos obreros, como los fabricantes de pan el día anterior, repartieron ayer por la ciudad una hoja interesante, anunciando la decisión de ir a la huelga y explicando muy razonadamente el porqué de la actitud que han adoptado.

Sentimos no poder publicarla por lo abrumado que estamos de original. En ella—desde luego con cierta suavidad—se lanzan acusaciones muy sabrosas contra el Gobernador civil.

Esta primera autoridad puede decirse que los ha desamparado. Y no es lo grave, siendo ya, el desamparado este; sino que por su indiferencia censurable puede muy bien pasar que los obreros lleguen al paro y suja en Almería un conflicto gravísimo.

¿A quien habrá que culpar? Sencillemente, al Gobernador. ¿Hasta ahora qué ha hecho en pró de conseguir que no haya huelga? Nada, nada absolutamente. ¿Y se obra así? ¿Así es como se gobierna? Tendremos que decirle que no sabe gobernar. Aun no se lo decimos... Pero...

Lo cierto es, Sr. Viala, que hoy a la una de la tarde quieren ir a la huelga los obreros panaderos.

Lo cierto es, Sr. Viala, que lo que piden los obreros es absolutamente justo.

Y también es muy cierto, que usía debe conseguir que esta huelga no estalle y que triunfen los obreros sin perjuicio de nadie.

En estos casos se ven los gobernadores.

SEÑOR ALCALDE

En el evacuatorio, Sr. Moreno, existen dos retretes: uno de pago; y otro público. El Primero está en buen uso, mientras que el segundo esta cerrado, sin poderlo utilizar el vecindario.

Como tiene tanto derecho la clase proletaria como la pudiente, esperamos que don Bautista, ordene la inmediata reparación del departamento que le denunciarnos.

LOS EMPLEADOS CIVILES

Ayer como teníamos anunciado, celebraron una asamblea los funcionarios públicos, en los salones del Círculo Mercantil.

Astirieron los jefes de oficinas y muchos oficiales francos de servicio.

Los acuerdos adoptados fueron: Nombrar una comisión gestora para que re-

dacte las bases de un reglamento para la constitución de una Sociedad Cooperativa; y anunciar por medio de la prensa un concurso para que puedan los comerciantes hacer proposiciones con objeto de abastecer la Cooperativa.

Un éxito feliz les deseamos, a los organizadores.

Enseñanza y profesores

Las maestras

Se recuerda que hoy a las 10 de la mañana continuarán los ejercicios de oposiciones a escuelas en el Salón de actos de la Escuela Normal de Maestras.

Los maestros

Hoy a las 9 de la mañana continuarán igualmente los ejercicios de oposiciones, en el aula número 6, del Instituto.

¿Sera cierto?

No lo creemos... Se nos dice que en las oposiciones a Escuelas de niños que se están celebrando en nuestra ciudad, el Tribunal calificador, en la cesión de puntuaciones, no está observando la imparcialidad absoluta que debe presidir en sus actos... No lo creemos...

Registro social.

El estudioso joven, querido amigo nuestro, don Nicolás García Martínez ha aprobado con brillantez, en las oposiciones a Correos, el ejercicio previo.

Le felicitamos sinceramente. —En el tren correo de ayer, salió para San Sebastián, donde va destinado, a petición propia, el vigilante que presta servicios en esta Inspección de Policía, don Gonzalo del Corro.

Novillada y carreras de cintas

Organizada por el Casino, se celebró ayer en la plaza de toros una novillada y carreras de cintas.

Presidieron varias distinguidas y simpáticas jovencitas.

Acudieron unas 500 personas. Las mujeres, adorables.

El grupo de ciclistas, ejecutó con bastante esmero la difícil tarea de la carrera.

Se lidiaron dos novillos bastantes bravos y de buena lámina. Aquí si que hubo carreras de bastante velocidad. Uno de los bichos, el lidiado en segundo lugar, entró en el chiquero con varios pinchazos, sin haber conseguido el «diestro» acabar con la vida del cornúpeto.

Cosa rara, este novillo, volvió al ruedo y como el matador, nos aseguran que no tenía animosidad con el toro, lo dejó tan vivo como antes.

Los rehiletes se colocaron en diferentes partes, desde luego las banderillas de cada par, estaban próximamente a un metro de distancia.

No podemos sustraernos a escribir una nota cómica, jamás vista en ningún circo.

Un hombre, de los que se las estentendia con el bicho, se precipitó con una carrera desenfrenada, por el callejón de los corrales. El toro que no quería intromisiones de personas ex-

trañas, fuese tras de él, y el portero, de los chiqueros, cerró con rapidez, dejando dentro al torero y al toro.

La expectación fue grande porque el público creía que el joven había sido destrozado, pero este a los pocos minutos, apareció de nuevo, consiguiendo un aplauso prolongado.

La tercera parte del programa la constituían las carreras de caballos, siendo estos sustituidos por animales de pesado andar.

Los ginetes muy habilmente engancharon las cintas. Esta parte de la fiesta fué muy breve, claro que esto no consistió en la velocidad de los animalitos, sino en la maestría de los que los montaron.

Las dos horas que duró la fiesta, fueron en extremo agradables.

A todos enviamos nuestra felicitación.

La velada de anoche

Anoche en el casino se celebró la velada organizada, a la que asistió gran número de encantadoras señoritas luciendo toda con ir reprochable donosura el clásico mantón de manila.

Se organizó un baile que estuvo amenizado por un organillo, que con sus notas alegres dió la impresión de una verbena popular.

La banda municipal hizo el intermedio, con un selecto repertorio.

Un aplauso a los organizadores, que tan acertadamente han interpretado los múltiples deseos que había en los socios de aquella entidad, de celebrar una velada tan típica como la de anoche.

SUCESOS

Herido de una pedrada

El Inspector de la guardia Municipal nocturna don José Navarro, acompañó anoche a la Casa de Socorro a un individuo llamado Juan Jover Muñoz que fué curado de una herida contusa de 2 centímetros que le interesó el tejido celular en la cara interna del tercio inferior del brazo derecho, producida, según manifestó el herido, con una pedrada que recibió al pasar por la Rambla del Barrio Alto, ignorando quien fuera el autor.

Cogida por un coche

Anoche a las 8 próximamente fué curada en la casa de Socorro la niña Dolores Gomez López de 3 años de edad, de contusión con externo equimosis, en el pie derecho, con probable fractura de algunos metatarsianos, a consecuencia de ser atropellada por una de las ruedas traseras del coche propiedad de don Juan Vivas Perez, El hecho ocurrió en el boulevard.

La niña después de curada pasó a su domicilio.

Obras públicas

La Dirección general de Obras públicas, ordena se abra información pública sobre el proyecto de reparación y ensanche del segundo trozo de los cauces principales del Sindicato de Cuevas de Vera, señalando un plazo de 30 días desde su publicación en la Gaceta de Madrid, para que puedan reclamar contra el mismo los que se consideren perjudicados. El proyecto está de manifiesto en el Ministerio de Fomento y Gobierno civil de Almería.

Los datos esenciales del proyecto, pueden adquirirse en el B. O. de esta provincia.

Carburo de Calcio.

Droguería El Triunfo

Plaza de Nicolás Salmerón, 3

SIERRA DE MADERA a precios sin competencia

En los talleres de La Maquinista se sierra toda clase de maderas para construcción, leñas, tablillas para barriles y cajas, al reducido precio de cinco pesetas hora, a pesar del gran rendimiento del aparato.

MIGUEL GARCÍA GÓMEZ

AGENTE DE RECLAMACIONES CONTRA LOS FERROCARRILES. Catorce años de ejercicio en la profesión.

Fábrica de hielo y serrar madera DE ANDRES APARICIO

Venta de hielo superior cristalizado. Se sierran toda clase de maderas para barriles, cajas y demás obras de construcción, a 6 pesetas hora. Calle de Séneca (transversal de la plaza de Santo Domingo a la calle Real).

GARAGE MODELO

ALMERIA

PEREZ Y ORTEGA

Automóviles de alquiler

Reparaciones de automóviles.—Taller de vulcanización.—Accesorios de todas clases.—Cementación especial para engranajes y ejes de todas clases.—Departamentos gratis para autos de fuera de la capital.

PRECIOS ECONÓMICOS

Teléfono 129 Navarro Rodrigo, 13

Depósito del Motor único sustituvo que reemplaza en un todo a la gasolina, litro una peseta noventa céntimos.

TELEFONEMAS

Política española

¿Que atentado es este?

Madrid 15.—El periódico «El Sol» ha publicado hoy un telegrama de Santander intervenido por la censura, en el cual se habla de un atentado.

Los periodistas que hacen información en el ministerio del señor Garcia Prieto, abordaron al subsecretario señor Rosado, para inquirir noticias concretas sobre el referido telegrama.

Dijo el señor Rosado, que la familia real continuaba sin novedad y, que por tanto, el atentado en cuestión no ha ido contra ella.

El telegrama ha producido impresión en Madrid.

Un banque de Maura

Santander 15.—El presidente del Gobierno, señor Maura, obsequiará mañana con un banquete a las autoridades santanderinas.

La Gaceta

Madrid 15.—El periódico oficial en

su número de hoy publica un real decreto, en el que se le da vigencia a la ley que determina la constitución de tribunales para niños.

Publica también una real orden del Comisario de Abastecimientos, regulando la distribución del carbón y simplificando los transportes.

Sobre enseñanza

Madrid 15.—La Gaceta de hoy publica una R. orden encomendando a los comisarios de las escuelas de artes e industrias, que dentro de este mes remitan contestando un cuestionario sobre las condiciones que reúnen los locales de las escuelas y el estado en que se hallan los talleres de enseñanza y si estos responden a las necesidades industriales de cada localidad o si conviene transformar la enseñanza.

El ex-coronel Marquez conferencia con Marcelino Domingo

Barcelona 15.—Se ha celebrado una conferencia entre el ex-coronel Marquez y el diputado republicano Marce-

lino Domingo, a petición del primero que quiso enterar a este último de su situación respecto al ejército.

Se asegura que el ex-coronel Marquez ha ingresado en el partido republicano.

Mitin izquierdista

Madrid 15.—Se ha celebrado esta noche el anunciado mitin izquierdista, habieron varios republicanos socialistas.

Después se organizó manifestación para llevar coronas a las víctimas de los sucesos de Agosto.

Noticias generales

¿Tranquilidad en Jerez?

Cádiz. 15.—El Gobernador civil ha comunicado hoy que en Jerez de la Frontera ha renacido la tranquilidad, habiéndose abierto los comercios.

Huelga de panaderos

Jaen, 15.—El Alcalde de La Carolina ha pedido fuerzas de la Intendencia Militar porque los obreros panaderos van a la huelga.

Corrida de ocho toros

San Sebastián, 15.—Hoy con un lleno completo se ha celebrado una corrida de ocho toros. Estos pertenecían a la vacada de Santa Coloma y han sido muertos por Gaona, Joselito, Fortuna y Camará.

El primero lo veroniqueó bien Gaona. Después coloca tres pares colosales y hace una faena con pases altos y moinetes. Da también un pase de rodilla muy valiente y atiza media superior. Termina descabellando.

En el segundo Joselito hace muy buenos quites. Patea magistralmente. Hace una faena valiente y atiza una estocada entera.

Fortuna en el tercero, hace una faena lucida. Aguantando, valiente, tarascadas, da una estocada coiosa.

Al cuarto lo banderillea bien Camará. Hace una gran faena con pases altos y de pecho para alfiar una estocada buena. Termina con un descabello.

Al quinto Gaona lo lancea por ganones. Coloca tres pares al cuarteo. Realiza una faena adarnada y atiza un pinchazo. Descabellando.

Joselito hace una faena valiente en el sexto. Suelta media tendida y una entera.

Fortuna torca al séptimo con valentía e inteligencia. Tras de una buena faena alfiar un pinchazo y media buena.

Al último de la tarde, Camará lo trastea con pases naturales y altos acabando con una buena estocada.

Lancha que zozobra

San Sebastian 15.—Ayer zozobró un bote, tripulado por 3 oficiales, salvándose, gracias a la intervención de los tripulantes del torpedero Bustamante.

Sobre un congreso medico

Madrid 15.—De Lisboa comunican que se ha celebrado en aquella ciudad una reunión de médicos, a fin de designar la Comisión portuguesa que ha asistir al Congreso médico próximo a celebrarse en Madrid.

De subsistencias.—Otras noticias

Bilbao 15.—A pesar del decreto del Alcalde permitiendo la entrada de carnes en la provincia, no hubo bastante para el abastecimiento del vecindario.

Solo se vendió en dos puestos.

Por disposición del alcalde

Madrid 15.—Por disposición del alcalde de esta Corte, desde hoy han comenzado a usar los cocheros de punto el nuevo uniforme.

Lo que dice «La Correspondencia Militar».

Madrid, 15.—«La Correspondencia

DANIEL DE SANTOS, OPTICO

Gran surtido en RELOJERIA, PLATERIA, JOYERIA, ARTICULOS DE REGALO y ELECTRICIDAD. Se compra PLATA, ORO, PLATINO y ALHAJAS. Se hacen toda clase de composturas.

14, Paseo del Príncipe, 14. (Esquina a Sebastián Pérez. Antiguo local del Optico)

RECLAMACIONES A LOS FERROCARRILES.

JOSE ALCARAZ JIMENEZ. Méndez Nuñez, 22

Militar publica un artículo sobre las aspiraciones del ejército; dice que este aspira a conservar la neutralidad; pero que acaso para conservarla sea preciso guerrear por que a ello nos obliguen los beligerantes.

Censura la pasividad del ministro de la Guerra en los preparativos militares y este haría responsable al ejército en momento dado.

Dice también que el ejército debe abandonar el sistema de notas y ejecutar actos. ¿Cuales serán? Romper las relaciones diplomáticas con algún país no puede ser porque España no es Andorra.

Los maestros se quejan

Madrid, 15.—Los maestros se quejan del retraso con que el ayuntamiento abona las indemnizaciones para las casas viviendas de maestros que ayer no pudieron pagar el mes anterior.

Más de San Sebastián

San Sebastián, 15.—Dato ha conferenciado extensamente con el Presidente del Consejo.

Al salir dijeron a los periodistas que no ocurre novedad.

El gobernador ha ofrecido que habrá las patatas necesarias para el consumo.

La huelga de taquígrafos

Zaragoza, 15.—La huelga de taquígrafos sigue igual.

La entrevista celebrada con el gobernador no solucionó nada, por no recaer acuerdo definitivo.

Comentarios de «El Figaro»

Madrid, 15.—El periódico «El Figaro» publica una información diciendo que Maura y Dato conferenciaron.

Que al terminar, Dato salió impresionado.

Entonces Maura apoyará a Dato con todas sus energías y este ostentará la jefatura ortodoxa del partido.

Mas de las subsistencias

Gijón, 15.—Con motivo de la carestía de las subsistencias existe gran alarma entre el vecindario.

Contra los consumos.—Otras noticias

Badajoz, 15.—En Córdoba se ha celebrado un mitin organizado por Rodrigo Soriano, contra los consumos.

El vecindario se negó a pagar.

El alcalde ha pedido fuerzas al gobernador.

En Costuera se ha originado un grave conflicto por la carestía de las subsistencias.

El vecindario ha apedreado el ayuntamiento.

El gobernador de Badajoz ha elido a un representante.

tado a los fabricantes para que constituyan el sindicato que previene las ultimas disposiciones de la Comisaría de Abastecimientos.

—Han fracasado los festejos de Agosto.

Se censura a la Comisión municipal de festejos.

Desde Barcelona

Barcelona, 15.—En la fábrica de aprestos que hay en la calle de Pedro Juan, estalló una bombona de ácido sulfúrico, ocasionando 3 heridos.

—Se ha botado el primer buque de cemento construido en España.

Quedó amarrado para seguir la construcción interior.

—Por la carestía del maíz, en Olot, se alimenta el ganado con trigo, contribuyendo a la escasez y carestía del mismo.

Contra el Imperialismo

Parte austriaco

Madrid, 15.—(despacho oficial de París) El enemigo atacó fuertemente en la carretera de Tonale, sufriendo grandes bajas.

Al sur alcanzó algunos puntos de Montisello, de los que fué arrojado.

Parte frances

Madrid, 15.—(radiograma oficial de París) Violento cañoneo entre el Avre y el Oise.

Un golpe alemán en la Champagne fracasó sangrientamente.

Parte alemán

Madrid, 15.—(despacho oficial de Berlín) Luchas de exploradores entre el Isar y el Scarpa.

Malogramos su avance inglés al S. E. de Allend.

Cañoneo intenso entre el Avre y el Oise.

Fueron rechazados varios ataques parciales en el Avre y el Lasguy.

Apresamos material ferroviario de Présio.

Transporte francés en Lisboa

Madrid, 15.—Se han recibido noticias de Lisboa manifestando que ha llegado un transporte francés que conducía oficiales portugueses que marchan al frente.

En el Mercado

Las frutas y hortalizas se vendieron ayer a los precios corrientes.

Las patatas quedaron de existencia en la Alhondig, 888 sacos.

—Ingresaron hasta las 12 del día, 2,056 kilos de pescado.

Por faltas de peso se decomisaron ayer 92 y medio kilogramos de pan.

Fueron multados por infringir las ordenanzas municipales; en 50 céntimos Andrés Martínez y Antonio Saldaña; y en una peseta, a José Bautista.

Como llueven!

El Alcalde multó ayer en 25 pesetas por no llevar medidas para la leche a los cabreros José Rodríguez Ruiz, Manuel del Piño, Miguel el Cabrerizo, Pedro Cazorla y Francisco García Jorja.

En la misma cantidad ha sido multada Rosario la Cantona, Diego López Garrido y Francisco Martínez Aguilar por llevar medidas faltas y antiguas; en dos pesetas José Alferez Cruz y Guillermo Bustamante, por encharcar la calle de Reina Regente, dejando abiertas las bocas de riego. También multó en dos pesetas a Joaquín García Trujillo y Mercedes Martínez por haber cortado flores sus hijos respectivos y estropear los jardines de la Plaza de la Constitución. Por tener pavos en la vía pública Emilio Nuñez Martínez, pagará dos pesetas.

TAQUÍGRAFO

Con seis años de práctica, llevando acualmente dos al servicio de una agencia periodística, ofrece sus servicios para despacho oficina etc., sin grandes pretensiones. Para informes en esta Administración.

En el Ayuntamiento

Los tahoneros y el Alcalde

Presididos por el Sr. Moreno Gallego y con asistencia de la directiva de dueños de panaderías, se celebró ayer una reunión en la Casa Consistorial.

El Alcalde pidió a los panaderos que aplazaran sus acuerdos hasta el día 20 del corriente con objeto de estudiar las disposiciones que pudieran adoptarse con motivo del decreto publicado últimamente en la Gaceta de Madrid sobre la «Fabricación del pan único». Estos accedieron a lo solicitado por el Sr. Moreno Gallego.

Trataron también de la huelga planteada por los obreros del gremio, manifestando el Alcalde que eso era cuestión del Gobernador.

Como estos eran los únicos asuntos que habían de tratarse, se dió por terminada la entrevista, hasta el día citado que se resolverá.

NOTAS BREVES

Nueva sociedad

Ayer se presentaron en este Gobierno civil los Estatutos porque se ha de regir la «sociedad minera El despertar del Obrero», domiciliada en Bacares.

Contra la salud

Por el guardia municipal Juan Cabeza Ferrer, ha sido denunciado al alcalde el vecino de la calle de Santa Rita Francisco Lopez, por haber arrojado la criada de este a la vía pública un cubo que contenía excrementos, operación que se vio repitiendo varias noches.

El alcalde ha ordenado una multa, por atentado contra la salud pública.

Padron industrial

Se encuentra expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento de Gergal el padrón industrial y de comercio, después de recificado.

Vacantes

Los alcaldes de Zurgena y Olula del Rio, anuncian en el B. O. las vacantes de Inspectores de Higiene y Sanidad pecuaria en sus respectivos pueblos.

Conduccion

Se ha ordenado la conduccion del recluso Andrés Ruiz Ruiz de Almería a Ocaña, para extinguir condena.

Por orden gubernativa

La policia ha denunciado al señor Gobernador Civil a José Moya Galvez, por escándalos y faltas a la moral imponiendole 25 pesetas de multa.

También ha denunciado a la misma autoridad a Nicolás Vera Ramos y Francisco Aguirre la Vera por la misma falta, imponiendole a cada uno 75 pesetas de multa. Todos ingresaron en la carcel a sufrir arresto supletorio.

Música

Esta noche concierto popular en el Parque de 10 y media a 11 media de la noche.

Automovilismo

Motofor es el único que sustituye con ventaja a la gasolina por su calidad y por su precio, depósitos Garage Modelo. Navarro Rodrigue 13.

Aprendices

Hacen falta muchachos para enseñarles el oficio de sombreros en la fábrica de don José Plaza Milán, Plaza de Canalejas número 4. La edad ha de ser de 15 años en adelante.

Se vende

Un acreditado establecimiento de bebidas por módico precio en sitio céntrico de la capital por tener que ausentarse el dueño. Razón en esta administración.

NOTAS MINERAS

La jefatura de Minas ha ordenado la paralización de los trabajos que se realizaban en terrenos de la propiedad de don Juan Miguel por los dueños de los registros mineros titulados «Llegué a tiempo», «La Eneontre» y «Mi Rosita».

Anuncie usted en «El Día»

Nueva remesa de sombreros de paja Rustí fino

CANTO REDONDO A 4'50

se ha recibido en la sombrerería de José Plaza, 8, Tiendas, 8.

BUSTOS Droguería La Alhambra
 Material fotográfico.—Perfumería.
 Pintura.—Droguería en general
 Calle de Granada, 37.—ALMERIA.—Teléfono 89.



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

¿El carbón sustituido?

Los admirables resultados obtenidos por los **Gasógenos Crossley** únicos que significan con un completo éxito toda clase de desperdicios de leña, de corcho, cascarrillas en arroz, cáscaras de almendras, orujos, lignitos, etc., resuelven el conflicto de la carencia de carbón. Si queréis tener firmeza económica, adoptad estos nuevos aparatos, los más perfectos y seguros que se conocen.
 Para detalles dirigirse a sus inventores y únicos constructores,

Crossleys.—Apartado 584.—Gran Vía, 1.
 MADRID

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

¿Necesita usted algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la **CASA FERRERA** tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina a Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un **MENAJE** completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

CONSULTA ESPECIAL

DE
 Enfermedades de nariz, garganta y oídos
 A CARGO DE
Don Antonio García y García
 Médico forense
 Horas de consulta: De 2
 OBISPO ORBERA, 5

EL CANDADO

Ferretería y herramientas para todos los efectos. Baterías de cocina. Puntas de París. Herramientas y objetos diversos para el ramo de molinero en general.

Real

- SECCION COMERCIAL -

Ferreterías
 Adrés Sarabia, Granada, 15. Herramientas y objetos diversos. Puntas de París. Carro de calcio. Especialidad en porcelanas

Ustens y demandas
 Se vende una báscula para pesar hasta mil quinientos kilos. Razón en esta Administración.

Se vende un cable de alambre de 88 metros y cuatro milímetros de grueso. Razón en esta Administración.

Se compra una escopeta de dos cañones, calibre 12, palanca cimera y llave de seguridad. Razón en esta Administración.

Vinos y aguardientes
 Grandes Bodegas «El Patio». Los mejores vinos y anisados se venden en estas Bodegas a precios baratísimos. No comprar en otros establecimientos sin antes ir a las Bodegas «El Patio». No equivocarse. Bodega «El Patio». Calle Real frente al Juzgado.

DISPONIBLE

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL CINCO POR 100 ANUAL

Agentes: **SALVADOR ROMERO Y HERMANO**

Paseo del Príncipe, 10

Carreras especiales y universitarias

Preparación para ingenieros civiles, Ayudantes y Sobrestantes. Carreras militares, Adutanas, Correos y Telégrafos. Facultades de Ciencias, Derecho y Filosofía. Magisterio completo. Informará, D. Manuel Pérez García, catedrático de la Facultad de Ciencias del Instituto. De 3 a 5 de la tarde. Regocijo, 23.

Compra de toda clase de **Monedas de Oro** y **Billetes Extranjeros**

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

MUEBLES

LOZA Y CRISTAL. CUADROS Y ESPEJOS. PERFUMERIA. JUGUETERIA, ETC.

BAZAR EL LEON

Tiendas, 6 **UBALDO ABAD** Rostrico, 4

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA
SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRINCIPE, 10

Banco Español de Crédito

Capital 20.000.000 de pesetas.

AGENCIA EN ALMERIA

Caja de ahorro

Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de 3 por 100 acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retiradas de fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

Aceite de hígado de Bacalao

Embotellado Scott y demás marcas. Acaban de recibirse importantes partidas en la acreditada droguería

EL ARCO IRIS